



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 262-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, la atribución de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-783-03-2023, de fecha 3 de marzo del año en curso, somete a consideración dejar sin efecto la autorización para contratar a las personas, en los puestos y dependencias que indica en el anexo del oficio en mención, debido a que no aceptaron la contratación, por lo que siendo atendible lo solicitado, debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto la autorización para contratar a las 10 personas para los puestos y dependencias que para cada quien se indican en el anexo del oficio DRH-O-783-03-2023, que forma parte de esta disposición, debido a que no aceptaron la contratación;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día siete de marzo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:

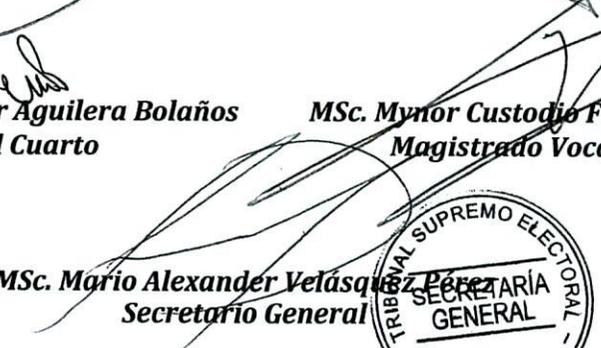

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente


Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General



Tribunal Supremo Electoral

DRH-0-783-03-2023
CLMR/aev

Guatemala, 3 de marzo de 2023

Doctora
Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho



Señora Magistrada Presidente:

Respetuosamente me dirijo a usted, para solicitar que por su medio se someta a consideración del Pleno de Magistrados, **dejar sin efecto** la autorización para contratar a las personas, en los puestos y dependencias que se indican en anexo adjunto.

Lo expuesto, en virtud que las personas no aceptaron la contratación.

Sin otro particular me suscribo de la señora Presidente,

Deferentemente,


C. Leticia Morales Rey,
Directora de Recursos Humanos
Tribunal Supremo Electoral



Vo.Bo.

R. 3924-2022
w. 66507

Expediente compuesto de (2) folios incluyendo el presente oficio

CONTRATACIONES QUE QUEDAN SIN EFECTO

Dependencia	Plaza	puesto	Departamento	Nombre	ACUERDO
1 Departamento de Contabilidad	E458	Contador Electoral Municipal	Huehutenango	Pedro Pérez Díaz	93-2023
2 Departamento de Contabilidad	E322	Contador Electoral Municipal	Sololá	Jaqueline Noemí Solórzano Barrios	92-2023
3 Departamento de Contabilidad	E546	Contador Electoral Municipal	Jalapa	Wendy Marisela Barrera Estrada	144-2023
4 Departamento de Contabilidad	E319	Contador Electoral Municipal	Sololá	Azarías Macario Capriel Yac	117-2023
5 Departamento de Contabilidad	E324	Contador Electoral Municipal	Sololá	Karen Eunice Santos García	117-2023
6 Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral	E13794	Técnico en Capacitación Electoral	Sacatepéquez	Steven Omar Obed Vásquez Hernández	221-2023
7 Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral	E13813	Técnico en Capacitación Electoral	Sololá	Rudy Bartolo Yojcom Méndez	55-2023
8 Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral	E13814	Técnico en Capacitación Electoral	Sololá	Roxana Elizabeth de León Bran	55-2023
9 Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	E11928	Oficinista Electoral	Sololá	Cándida Romelia Lucía Mucun Cululén	692-2022
10 Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	E11802	Oficinista Electoral	Sacatepéquez	Jayson Joel Mateo Celada	220-2023



Guatemala 3 de marzo de 2023